

# DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DEPARTAMENTO PREVENCIÓN DE ACCIDENTES



# INFORME PRELIMINAR 30 DIAS DEL SUCESO DE AVIACIÓN Nº 2097-25

#### **ANTECEDENTES**

La metodología de la Investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, "Investigación de Accidentes de Aviación", al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el "Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación" (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo Nº 302 de fecha 20 de octubre del 2020, se establece poner a disposición del público una declaración provisional cada 12 meses desde ocurrido el accidente.

LA TÉCNICA UTILIZADA Y LOS PROCEDIMIENTOS INVESTIGATIVOS, ESTÁN ORIENTADOS A LA DETERMINACIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL SUCESO, Y NO OBEDECEN A OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN. EL USO DE LOS RESULTADOS AQUÍ ALCANZADOS, DE SER UTILIZADOS PARA OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN, PODRÍA TERGIVERSAR LOS RESULTADOS ESPERADOS.

Fecha suceso : 03.MAY.2025. Hora suceso : 11:30 hora local.

Lugar : 1,2 NM al sur del Aeródromo de Peldehue (SCPD), Colina,

Región Metropolitana.

Aeronave : Avión Experimental Velocity SERG 173

Ocupantes : 2 (dos). Lesiones : Ilesos.

Licencia : Piloto privado de avión.

Actividad : Vuelo recreativo.

# Reseña del suceso:

El día 3 de mayo de 2025, un piloto privado con habilitación en categoría de avión, junto a un ocupante a bordo de un avión Experimental Velocity, Modelo Velocity SERG 1, despegó desde el Aeródromo de Tobalaba (SCTB), Comuna de La Reina, Región Metropolitana, para un vuelo recreativo desde el Aeródromo de Tobalaba (SCTB) hasta el Aeródromo de Peldehue (SCPD).

Posterior al despegue desde el Aeródromo de Tobalaba, la aeronave mantuvo los canales de vuelo visual hasta el Aeródromo de Peldehue (SCPD), donde procedió a realizar prácticas de

circuitos de tránsito sobre el campo del Aeródromo de Peldehue.

Durante la fase de ascenso inicial, después del despegue del Aeródromo de Peldehue y a una distancia de 1,2 NM del umbral de la pista 14, la aeronave de precipitó contra el terreno. Como consecuencia de lo anterior, el piloto al mando y el ocupante resultaron ilesos.

La aeronave quedó con daños de importancia.



Fotografía N°1: Aeronave involucrada en el suceso.

# Lesiones de personas:

Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Total	Otros
Mortales				
Graves				
Menores				
Ninguna	1	1	2	
Total	1	1	2	

### Información del sitio del suceso:

La aeronave fue encontrada a 2.320 metros del umbral de pista 32 del Aeródromo de Peldehue (SCPD), ubicada sobre un terreno fiscal del Ejército de Chile en la depresión intermedia de la Cuenca de Santiago, con una cubierta vegetal de matorrales y praderas. La aeronave se encontraba con orientación hacia 165°, al interior de un canal seco, mantenía la nariz de la aeronave apoyada sobre un cerco y el fuselaje de la aeronave al interior de un canal seco. En las coordenadas geográficas Latitud 33° 8'32.44" Sur y Longitud 70°40'11.82"Oeste.



Fotografía N°2: Sitio del suceso.

#### Inspección de la aeronave en el sitio del suceso:

La inspección visual de la aeronave en el sitio del suceso permitió materializar el registro gráfico, empadronamiento de testigos, toma de relatos a los ocupantes de la aeronave, recolección de muestra de combustible, establecer la posición de la aeronave en relación al aeródromo de despegue de la aeronave "Peldehue" (SCPD) y SCEL.

Todo lo anterior permitió establecer la integridad de la aeronave en el sitio del suceso.

 Se efectuó una inspección visual a la aeronave, la cual se encontraba apoyada en partes de su tren de aterrizaje y mostraba daños concordantes con la dinámica del suceso. Se puede evidenciar el tren delantero y principal izquierdo fracturado y el tren principal derecho con



Fotografía N°3: Tren de aterrizaje delantero fracturado.



Fotografía N°4: Tren de aterrizaje principal izquierdo fracturado.

- Se encontró que daños en la hélice evidenciaban un aterrizaje sin potencia. Las tres palas de la hélice presentan deformaciones y pérdida de material.
- Compartimiento del motor, presentaba deformaciones en la bancada de motor.
- Los perfiles aerodinámicos presentan daños vinculados a un aterrizaje duro (hard Landing) y posterior impacto con un canal seco.
- Se observó que los arneses de seguridad, utilizados por los ocupantes ubicados en el asiento delantero izquierdo y derecho, estaban con sus seguros en posición abierta y en estado funcional.
- El panel de instrumentos presenta deformaciones.
- En la inspección de los estanques alares de combustible, se evidenció que mantenía combustible en su interior, desde donde se recolectó una muestra para análisis de laboratorio.

- Se realizó una recolección de una muestra de aceite de motor, para posterior análisis de laboratorio.
- Panel de Instrumentos, se evidenció con la totalidad de sus interruptores cortados.



Fotografía N°5, 6 y 7: Palas de la hélice.



Fotografías N°8 y 9: Inspección Motor TELEDYNE MATTITUCK SERVICE, modelo TMXIO-360.



Fotografías N°10 y 11: Arneses de seguridad y panel de instrumentos.

# Información meteorológica:

El 3 de mayo 2025, entre los horarios de 10:00 a 15:00 hora local, en sector del aeródromo de Peldehue (SCPD), Comuna de Colina, Región Metropolitana la configuración en la superficie fue circulación anticiclónica, además de acuerdo a lo observado en las imagines de satélite a la hora de interés, el cielo se presentó despejado.

Según los datos de la estación Meteorológica Peldehue, la cual se encuentra en el aeródromo de Peldehue (SCPD). Para el 3 de mayo del 2025, entre las 10:00 y las 15:00 hora local, la temperatura del aire vario entre los 19,1°C a 26,7 °C, la humedad relativa de 33 al 20 %, la T° punto roció de 2.6°C a 0.9°C, mientras que la dirección del viento vario de dirección norte a sureste con una intensidad de 0 a 22 km/h aproximadamente. No se registro precipitaciones en las horas señalizadas.

#### **Diligencias**:

Se encuentra en análisis y trazabilidad, la revisión de la documentación técnica.

Se encuentra en análisis los relatos del piloto, ocupantes, testigos, ATC, registros gráficos y audiovisuales empadronados en el sitio del suceso.

#### Estado de la Investigación:

La investigación se encuentra en la etapa de recolección de antecedentes y análisis de la información para determinar la causa del suceso y con ello, generar recomendaciones de seguridad. operacional.